



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA No. SFT-L1-SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND-2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 26 AL 29 DE MARZO DEL AÑO 2023.
---	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 9 de marzo de 2023, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, de la colonia Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 4 de las bases de la referida Licitación.

Este acto fue presidido por el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por la convocante; por el área usuaria el Lic. Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados y la Lic. Marystella Muñoz Passos, Directora de Promoción y Ferias Especializadas de la Secretaría de Fomento Turístico y por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS S.A. DE C.V.	C. Carlos Chávez Escobedo

En uso de la palabra el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas, refirió lo siguiente: "La Convocante" procede a realizar las siguientes precisiones a las Bases del presente procedimiento de Licitación Pública, quedando de la siguiente manera:

- Se precisa a "LOS POSTORES" que, en lo referente a la PARTIDA UNO el recurso a ejercer proviene de las partidas presupuestales específicas 3392, 3361 y 3841.
- Se precisa a "LOS POSTORES" que, el punto 3.2.2.19. del apartado **3.2.2. DOCUMENTACIÓN DE LOS SOBRES**, quedará de la siguiente manera: "Escrito libre bajo protesta de decir verdad, donde EL POSTOR manifieste que cuenta con la solvencia económica para realizar el proyecto, el cual deberá ir acompañado de los estados financieros del último año".
- Se precisa a "LOS POSTORES" que, en el apartado **6.- FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO**, el segundo párrafo quedará de la siguiente manera: "El pago se hará en moneda nacional y conforme a lo establecido en el anexo técnico de la partida que corresponda, se tendrá como fecha límite el 31 de diciembre de **2023**, posterior a la entrega de la(s) factura(s) correspondiente(s), debidamente autorizadas por la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, siempre y cuando se acompañen de la comprobación de la prestación del servicio que amparen. No se aceptará realizar pago alguno por concepto de comisiones adicionales."

Seguidamente el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas, refirió lo siguiente: “La Convocante” en atención al oficio SFT/SIM/020/03-23 de fecha 8 de marzo de 2023, suscrito por el Lic. Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico, refirió lo siguiente:

- Se precisa a “LOS POSTORES” que, en lo referente a la **Partida Uno** de las Bases, se modificara el Anexo A, quedando de ahora en adelante de la siguiente manera:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		SERVICIO MONTAJE, DESMONTAJE Y OPERACIÓN DEL STAND DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TIANGUIS TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023. (Incluye el diseño)	UNO	SERVICIO
1	1.1	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y propuesta del stand: <p>La propuesta a presentar deberá contemplar como mínimo cada una de las necesidades indicadas en el presente documento. Se tendrá en cuenta la creatividad para representar Yucatán en un espacio asignado de 27 mts. de frente por 24 mts. de fondo, el cual da un total de 648 mts2.</p> <p>Los espacios, en la medida de lo posible, deberán ser abiertos e iluminados para mayor facilidad de ubicación de todos los empresarios turísticos. Queda a consideración del postor proponer que el diseño sea de uno o dos niveles siempre y cuando cubra con todos los requerimientos especificados en el presente documento.</p> <p>El postor deberá contemplar dentro de su propuesta económica el diseño, montaje, armado, desmontaje, operación y coordinación de todos los requerimientos solicitados en el presente anexo.</p> <p>Las características que debe contemplar el stand son:</p> <p>1. Espacios de trabajo para empresarios turísticos (booths):</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deberá contemplar 90 espacios de trabajo (booths). Cada uno de estos espacios de empresarios debe contener: Contacto de luz doble. Mesa con gaveta que tenga candado y/o sillas que tengan cajones con candado Espacio para 4 personas por escritorio. Rótulo con nombre de la empresa, logotipo, código QR y número del escritorio. Mapa impreso de Yucatán (SEFOTUR entregará el 		



		<p>arte) en cada uno de los espacios de trabajo (booths).</p> <ul style="list-style-type: none">● Botes de basura para cada escritorio de los empresarios turísticos. <p>2. Módulo de Información:</p> <ul style="list-style-type: none">● Un (1) módulo de información general del destino para un total de 6 personas.● Deberá contener:● Mapas impresos de Yucatán (SEFOTUR entrega el arte) en el espacio.● Botes de basura para cada escritorio de los empresarios turísticos.● Cajones con candado para guardar el material promocional del módulo de información.● Contacto de luz doble. <p>3. Dos (2) espacios de reuniones y/o un espacio completamente privado para la atención a las citas de negocios del alto nivel. Cada uno de estos espacios deberá contemplar:</p> <p>Sala 1</p> <ul style="list-style-type: none">● Sala de juntas cerrada para 8 personas (c/u).● Contar con paneles de vidrio con vinil esmerilado y las paredes con el logotipo YUCATÁN, o en un espacio completamente privado.● Deberá contar con un material de construcción que permita disminuir el ruido al interior de las salas de juntas.● 1 pantalla de TV de 60" para proyectar con cables HDMI - VGA y adaptador MAC).● 1 impresora tipo láser a color en una de las salas.● 1 nevera con aguas y refrescos.● Sistema de ventilación al interior de las salas de juntas.● 4 salidas de electricidad.● Descanso para ofrecer café, galletas, agua y refresco (Coffee Break).● Bote de basura en las salas de juntas.● Perchero o estantería para acomodar los kits de regalo.● 1 persona encargada de abastecer y limpiar las dos salas de juntas, así como las 2 salas tipo lounge, después de cada reunión y atenta a que todo esté funcionando correctamente. (Será la misma persona que limpie las salas tipo lounge) <p>Sala 2</p> <ul style="list-style-type: none">● Sala de juntas cerrada para 8 personas (c/u).		
--	--	---	--	--



		<ul style="list-style-type: none">● Contar con paneles de vidrio con vinil esmerilado y las paredes con el logotipo YUCATÁN, o en un espacio completamente privado.● Deberá contar con un material de construcción que permita disminuir el ruido al interior de las salas de juntas.● Sistema de ventilación al interior de las salas de juntas.● 4 salidas de electricidad.● Bote de basura en las salas de juntas.● Perchero o estantería para acomodar los kits de regalo. <p>4. Dos (2) salas tipo lounge para reuniones de 6 personas, convertible en una sola sala para 12 personas.</p> <ul style="list-style-type: none">● Espacio completamente privado y aislado.● Salidas de electricidad en la sala lounge.● Sistema de ventilación.● Salas de interlocución, muebles uno enfrente del otro.● Descanso para ofrecer café, galletas, agua y refresco (Coffee Break).● Bote de basura en las salas de juntas.● Perchero o estantería para acomodar los kits de regalo.● 1 persona encargada de abastecer y limpiar las dos salas tipo lounge, así como las 2 salas de juntas después de cada reunión y atenta a que todo esté funcionando correctamente. (Sera la misma persona que limpie las salas de juntas) <p>5. Un (1) espacio tipo tienda de exhibición (tendejón) de artesanías típicas, productos turísticos yucatecos, con la finalidad de que los compradores participantes canjeen por medio de tickets entregados cada vez que tengan una cita de negocios con los empresarios turísticos. Se recomienda que este espacio esté cerca de la bodega y la cabina de audio (house) y de esta manera no afectar las ubicaciones de los escritorios de los empresarios turísticos. Dicho tendejeón deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none">● Barra con logotipo Yucatán para resguardo de material y centro de apoyo.● El diseño quedará a consideración del postor.● Contar con anaqueles, vitrinas para la exhibición de los premios a redimir (artesanías y productos) de igual manera contar con percheros para la ropa artesanal.● Iluminación de las repisas.● Para la realización de los boletos que se repartirán a los empresarios turísticos (SEFOTUR entrega el		
--	--	---	--	--



		<p>arte).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación a través de acrílicos y/o lo que considere para colocar las bases del canje. <p>6. Una (1) bodega de almacenamiento con anaqueles y con cerradura para guardar todo el material promocional que se entregará durante los días del evento. Se recomienda que este espacio esté unido con la cabina de audio (house) y el tendejón con la finalidad de no afectar las ubicaciones de los escritorios de los empresarios turísticos.</p> <p>7. Una (1) cabina de audio (house) que controle el audio y video de todas las activaciones y pantallas del Pabellón, se recomienda que este espacio esté unido con la bodega y el tendejón con la finalidad de no afectar las ubicaciones de los escritorios de los empresarios turísticos.</p> <p>8. Mesa semicircular de madera para firma de convenios, logo en relieve y recorte de vinil. Esta mesa deberá ser movable y tener una visibilidad de la imagen de Yucatán ya que se utilizará para la firma de convenios y eventos con prensa dentro del stand.</p> <p>9. Pantallas led alta definición de gran formato sobre la fachada principal del stand. A consideración de la propuesta del postor, para dar realce a la entrada principal.</p> <p>10. Imágenes del destino. Se recomienda que el diseño del stand tenga una mezcla entre imágenes impresas y animaciones digitales, el contenido de las pantallas y artes serán proporcionados por la SEFOTUR</p> <p>11. Diseño del Stand que combine lo tradicional de Yucatán y al mismo tiempo se conserve un diseño minimalista y tecnológico. Pantallas front y pantallas led de gran formato en back. Se solicita que el diseño del espacio sea una fusión entre lo moderno y lo tradicional permitiendo apreciar con su composición la esencia de Yucatán. Se recomienda utilizar texturas, así como elementos identificatorios del Estado. Ej.: flamencos, hamacas, henequén, etc...</p> <p>12. El stand debe considerar una rampa de acceso por cada lado para personas con capacidades.</p> <p>13. La presencia de la marca Yucatán debe ser visible desde cualquier punto del Pabellón.</p> <p>14. Proponer diseño de menos paredes para que se puedan</p>		
--	--	--	--	--



		<p>visualizar los espacios de trabajo de empresarios turísticos participantes.</p> <p>15. Al menos 3 planos del stand con el directorio de empresarios turísticos distribuidos en diferentes espacios del stand. Este plano debe incluir nombre de la empresa, logo, código QR y número de escritorio. De preferencia, que se encuentren cerca de puntos de información y/o activaciones.</p> <p>16. Un (1) espacio para exhibición de artesanías el cual debe estar completamente protegido. La intención es tener una exposición de arte yucateco dentro del stand.</p> <p>17.Estrategia para la recolección de Base de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Deberá ser digitalizada con los datos que SEFOTUR requiere y deberá diligenciarlo cada comprador turístico que visite el stand de Yucatán. ● Todas las activaciones deberán ser con registro de los compradores turísticos con tabletas o las tarjetas de presentación también son válidas como forma de registro. Tener en cuenta que deberán entregarse al final tanto física como digitalizada. ● Cada uno de los puntos de activación deberá generar una base de datos. Deberán las bases estar unificadas para evitar duplicidad de registro. Se puede entregar un boleto (ticket) del tendejón por registro del comprador. <p>No es válido el lector de gafetes como propuesta debido a que no funcionan de la forma correcta o muchos no entregan la información de su empresa ya que fueron invitados y registrados bajo un único nombre.</p>		
		<p style="text-align: center;">II. Personal de apoyo:</p> <p>De tiempo completo</p> <p>1. Una (1) persona de limpieza y mantenimiento durante los días de feria para la parte de empresarios turísticos y activaciones.</p> <p>2. Personal operativo: 1 persona de tiempo completo asignada por el postor que se encargue de surtir alimentos y bebidas durante los días del evento en las salas de juntas.</p> <p>3. Personal técnico: 1 persona de tiempo completo que se encargue del buen funcionamiento del audio y video pre, durante el evento.</p> <p>4. Todos los días se deberá limpiar el stand y estar desocupando los cestos de Basura.</p>		



	<p>5. Personal operando las diferentes activaciones, así como la recolección de bases de datos.</p> <p>6. Suficiente personal de apoyo durante todo el horario del evento generando tráfico en el stand.</p> <p>7. Un (1) Supervisor al pendiente de que todo se encuentre funcionando correctamente dentro del pabellón y área gastronómica, así como de las necesidades que surgieran durante el evento.</p>		
III. Activaciones:			
Todas las propuestas deben contemplar como mínimo, cada uno de los siguientes requerimientos:			
1.2	Propuesta de servicio de montaje, armado y desmontaje de escenarios para fotografías (Photo Opportunity) que permita a los asistentes tomarse fotos e interactuar con el destino y generar contenido para sus redes sociales.	UNO	SERVICIO
1.3	Propuesta de servicio de impresión de viniles y lonas para instalar en los principales espacios interior y exterior del recinto sede del Tianguis Turístico CDMX 2023 con motivo de impactar de manera positiva a los compradores y asistentes en general del evento. Estos espacios pueden comprender colocación de impresiones en escaleras, comedores, áreas comunes entre otros.	UNO	SERVICIO
1.4	<p>Propuesta de servicio de armado de cubo con cabina sensorial de alto impacto para los asistentes del Tianguis Turístico de CDMX. La propuesta deberá ser una Experiencia Tecnológica Audiovisual y Multisensorial para promoción de Marca Destino Yucatán. Será un espacio inmersivo en forma de cubo dentro del cual los colores de Yucatán deberán cobrar vida por medio de imágenes grabadas, desarrolladas y proyectadas en formato 360º.</p> <p>Qué incluirá los siguiente: La colocación estratégica de pantallas de alta definición y materiales reflejantes, dentro del cubo, rodearán de color al visitante para sumergirlo en la belleza del destino.</p> <p>Las imágenes deberán estar acompañadas de una mezcla sonora que una la música y sonidos ambientales para hacer sentir lo que se escucha y se ve.</p> <p>Toda la experiencia estará acompañada de aromas que evoquen aquello que el espectador está apreciando y lo transporte irremediamente a cada lugar de nuestro destino.</p>	UNO	SERVICIO



	1.5	Propuesta de servicio de muestra gastronómica itinerante del Estado de Yucatán en zonas de alta concentración en la ciudad de México dirigidos al público general como parte de las acciones de promoción del año de la gastronomía Yucateca, en el marco del Tianguis Turístico.	UNO	SERVICIO
	1.6	Propuesta de servicio de montaje, armado y desmontaje de figuras con volumetría (set de flamings) que permita a los asistentes tomarse fotos e interactuar con el destino, en el recinto durante el Tianguis Turístico.	UNO	SERVICIO

- Se precisa a "LOS POSTORES" que, en lo referente a la **Partida Dos** de las Bases, se modificara el Anexo B, quedando de ahora en adelante de la siguiente manera:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	SERVICIO DE MONTAJE, DESMONTAJE Y OPERACIÓN DE ZONA GASTRONÓMICA DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TIANGUIS TURÍSTICO CIUDAD DE MÉXICO 2023. (Incluye diseño)	UNO	SERVICIO
	<p>Zona Gastronómica de Yucatán dentro del Tianguis Turístico Ciudad de México 2023, ubicado al fondo del Centro Citibanamex, en el área de snack al fondo de la sala D. El cuanto cuenta con espacio de 33 x 22 para un total de 726 m2.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- Un (1) espacio que represente a Yucatán Gastronómico, donde los asistentes puedan deleitarse de la amplia variedad de platillos que ofrecemos en degustación, permitiendo a los asistentes apreciar la parte cultural, patrimonial, histórica y gastronómica con la que cuenta el Estado. Se recomienda creatividad en la propuesta. Puede o no contener estructuras que representen un monumento y/o atractivo principal de Yucatán (pueblos mágicos u algún otro icono representativo), alguna casa colonial, entre otros el cual servirá como zona para la degustación de bebidas artesanales yucatecas. <p>La propuesta deberá contar como mínimo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de espacios de medidas 3.30 x 3.30 mts. con área de atención / entrega frontal. Cada uno de los espacios debe tener: <ul style="list-style-type: none"> Logotipo de Yucatán en la parte frontal de cada espacio, pizarrón lateral con el menú de cada restaurante, nombre del restaurante. 4 contactos de luz, iluminación, barra de servicio. De igual manera, las tomas eléctricas deberán soportar refrigeradores y todo tipo de equipos industriales de una cocina. Material y utensilios de cocina, estufa portátil, refrigerador, entre otros. El listado de los requerimientos por espacio se entregará dos semanas 		



	<p>antes del evento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Suficientes botes de basura y zonas de escamoché. ○ Para el área de consumo y alimentación, considerar mesas y sillas. ○ Bodega para resguardo de ingredientes, bebidas y artículos en general. ○ Visualización y exposición de la marca YUCATÁN en los espacios disponibles. ○ Áreas verdes, (montaje de macetas con plantas decorativas de la región). ○ Estructuras y propuesta de decoración para el techo del espacio con texturas y/o elementos identitarios de Yucatán. <p>2. Varios</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Considerar coolers (enfriadores) en caso de ser necesario. ● Reflectores con instalación para iluminación. ● Propuesta de activación con la marca turística. Propuesta de escenarios para fotografía photo opportunity. ● Buscar la mayor visibilidad de marca desde cada uno de los puntos y alturas de la zona gastronómica. ● Un espacio con barra y pantalla para que se puedan hacer catas y degustaciones en ciertos horarios. ● Considerar unifila para dividir la zona de mesas y sillas para los compradores invitados, así como comensales <p>3. Operación Zona Gastronómica</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La propuesta debe incluir personal de servicio, limpieza, supervisión. Al igual que personal de cajas con su respectiva infraestructura. ● La propuesta debe incluir insumos e ingredientes como también cualquier tipo de materia prima que se requiera y la infraestructura para la preparación previa antes del servicio. ● Contemplar toda la logística y operación de la zona gastronómica. Incluyendo: manejo de cajas, inventarios, charolas, platos, cubiertos, servilletas de papel, etc. ● Instalación de gas con suministro de gas L.P. por 3 días o sistema de calentamiento. ● Extinguidores. ● Cumplir con todas las normas estatales de protección civil, permisos y demás documentos que sean requeridos por autoridad competente. ● Utilizar dispositivos y retardantes de llamas en caso de ser necesario. 		
--	--	--	--

En razón de no haberse recibido preguntas por parte de EL POSTOR, ni haberse recibido precisiones por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, y de conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa al participante que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria y la proveeduría participante deberá tener en cuenta las aclaraciones realizadas al elaborar su propuesta Técnica y Económica.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición del postor que así lo considere, copia de esta acta en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, de la Colonia Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, por un término no menor de tres días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del postor, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así mismo, con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: *“Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador”*; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

Se recuerda al postor que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la presente licitación se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, de la Colonia Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún postor.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada este Acto de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública **SFT-L1-SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND-2023**, siendo las 11:45 horas del día 9 de marzo de 2023.

El presente Acta consta de 11 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LOS POSTORES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS S.A. DE C.V.	C. Carlos Chávez Escobedo	RÚBRICA

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
L.A. Hernán Castillo Rivas	Director General de Administración y Finanzas	RÚBRICA
Lic. Miguel Andrés Hernández Arteaga	Subsecretario de Inteligencia de Mercados	RÚBRICA
Lic. Marystella Muñoz Passos	Directora de Promoción y Ferias Especializadas	RÚBRICA



EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Mtra. Miriam L. Loza Monroy	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos de la Dirección Jurídica	RÚBRICA

INVITADOS

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Guadalupe Díaz Ley	Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **SFT-L1-SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND-2023**, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- **FIN DEL ACTA** -----